

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 13 tomamos las siguientes noticias:

—Para dedicarse completamente al despacho en sus respectivas secretarías, y dar todo el impulso necesario á los expedientes, no habrá consejo probablemente estos días y se celebrarán estos por la noche en adelante.

—Se ha solicitado la competente autorizacion del gobernador de Toledo para inaugurar las obras del nuevo ferro-carril de Madrid á Malpartida de Plasencia. Esta via quedará unida á la division de Badajoz. La línea de Aranjuez á Cuenca dependerá de la division de Madrid.

—Muy en breve se publicará una disposicion del ministerio de Fomento dictando reglas para evitar las cuestiones que suelen suscitarse entre los viajeros sobre preferencia de asientos y derecho á conservacion de los mismos.

—Segun habiamos anunciado, ayer fué rubricado por S. M., y hoy publica la Gaceta, el real decreto nombrando presidente del Senado para la próxima legislatura, al capitán general de ejército D. Francisco Serrano y Dominguez, y vicepresidentes á D. Claudio Anton de Luzuriaga; á D. Juan Falco y Valcárcel, marqués de Castel-Rodrigo; á D. Ventura de Cerrajería y Mendieta, conde de Cerrajería, y á D. Domingo Ruiz de la Vega.

—S. M. la Reina, segun tenemos anunciado, ha determinado trasladarse mañana á esta corte, dirigiéndose á la basílica de Nuestra Señora de Atocha, por la calle Mayor, Puerta del Sol, calle de Alcalá, paseos de Atocha y del Prado, calle de Alcalá, Mayor y Arco de Palacio.

—Dícese que uno de los primeros proyectos que se discutirán en las Cortes, será el de creacion de un Banco territorial, sirviéndole de base 200 millones de reales con que cuenta la Caja de fondos de enganches y redenciones. El proyecto está casi terminado segun parece.

—Ayer á las doce ha intentado poner fin á su existencia, disparándose un revolver por debajo de la sien derecha, un caballero de unos cuarenta y ocho años de edad, llamado D. Cecilio María Palacios, de estado casado, y médico-cirujano de profesion.

Este infeliz sugeto, que vivia en la calle de Pizarro, número 15, salió esta mañana de su casa sin que su familia notara ninguna alteracion en él; se dirigió á la calle Imperial, número 10, donde está la pagaduría de Hacienda de las clases pasivas, subió la escalera hasta el tercer tramo, y en aquel punto se disparó el revolver.

Las primeras personas que se advirtieron de la ocurrencia fueron unos niños, los cuales avisaron á un guardia municipal y este á su vez avisó á la guardia de la administracion de Hacienda pública para que se quedara guardando al herido hasta la llegada del juzgado.

A las doce y media, despues de haber instruido el juzgado de la Audiencia las oportunas diligencias, fué trasladado el desgraciado señor Palacios á la casa de socorro del tercer distrito, donde continuaba á última hora con muy pocas esperanzas de vida. Se ignoran las causas que han podido producir esta desgracia.

—S. M. la Reina ha tenido á bien resolver que el territorio de la península é islas adyacentes se divida por ahora para el servicio de los montes públicos en las inspecciones y distritos que se expresan á continuacion.

Primera Inspeccion.—Madrid.—Comprenderá los distritos forestales de Madrid, Cuenca, Guadalajara y Soria.

Segunda.—Oviedo.—Comprenderá los distritos de Oviedo, Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Tercera.—Santander.—Comprenderá los distritos de Santander, Búrgos, Leon y Palencia.

Cuarta.—Zaragoza.—Comprenderá los distritos de Zaragoza, Huesca, Logroño y Navarra.

Quinta.—Barcelona.—Comprenderá los distritos de Barcelona, Baleares, Gerona, Lérida y Tarragona.

Sexta.—Valencia.—Comprenderá los distritos de Valencia, Albacete, Alicante, Castellon y Teruel.

Sétima.—Jaen.—Comprenderá los distritos de Jaen, Almería, Granada, Málaga y Murcia.

Octava.—Cádiz.—Comprenderá los distritos de Cádiz, Canarias, Córdoba, Huelva y Sevilla.

Novena.—Cáceres.—Comprenderá los distritos de Cáceres, Badajoz, Ciudad-Real y Toledo.

Decima.—Segovia.—Comprenderá los distritos de Segovia, Avila, Salamanca, Valladolid y Zamora.

Es asimismo la voluntad de S. M. que los ingenieros jefes de los distritos remitan á la direccion general de agricultura, industria y comercio, un ante-proyecto de la subdivision de estos últimos en comarcas y cuarteles, encargándoles que siempre que sea posible procuren conciliar dicha subdivision con la vigente en partidos judiciales.

—Segun el parte oficial que hoy publica la Gaceta, S. M. ha pasado bien el día de ayer, y continuaba sin novedad ninguna de atencion.

—Por el Ministerio de la Gobernacion se ha dirigido la siguiente circular á los gobernadores de provincia:

«La reina (Q. D. G.) ha tenido por conveniente

disponer que se aplace la observancia del reglamento sobre organizacion de partidos médicos de la Península, aprobado por real decreto de 9 de noviembre de 1864, y publicado en la Gaceta de 15 del mismo mes, hasta tanto que se evacue por los cuerpos que intervinieron en su redaccion la consulta hecha por este ministerio á consecuencia de las observaciones espuestas por algunas localidades; encargando sin embargo á dichas autoridades el que todos los contratos que vayan ocurriendo entre titulares y ayuntamientos se subordinen á lo prevenido en el citado reglamento.

—Hoy ha continuado en el Consejo de Estado la discusion del informe sobre las esposiciones de los obispos relativas al reconocimiento de Italia.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALLADOLID.—En Valladolid se han suspendido las subastas de los portazgos, en atencion á que están próximos á ser suprimidos por la ley que el gobierno tiene en proyecto.

—El ayuntamiento de Valladolid se ocupa de señalar las obras que han de proporcionar trabajo á los jornaleros que de él carecen.

CÓRDOBA.—En la línea de Córdoba á Vilches, kilómetro cuarto, fué atropellado el 10 por la mañana un hombre de los encargados de acarrear grava al camino, que iba montado en una mula. El infeliz no pudo evitar el peligro por habersele espantado la caballería y quedó destrozado por la máquina de un tren de mercancías sufriendo igual desgracia cuatro caballeros menores. Tambien un niño que iba con él recibió algunas contusiones.

VALENCIA.—La cuestion de las cocinas económicas ha empezado á iniciarse en Valencia.

—Dos días hace hoy, dicen de Valencia, que la encapotada y espesa atmósfera está regando copiosamente nuestras calles y campos. Ignoramos la zona ó estension á que se extienden las lluvias; pero por la depresion que esperimentó anteayer la temperatura, y por la oscuridad que á la hora que escribimos se observa, creemos que el tiempo degenera en un verdadero y largo temporal, que estiende su influencia á las costas y otros puntos mas apartados é interiores de la provincia.

CATALUÑA.—Dice un periódico de Barcelona que el alcalde de barrio, señor Prats, auxiliado de dos ó tres serenos y del cabo del distrito cuarto de aquella ciudad descubrió á altas horas de la noche del día 9, en una casa de la calle de Cirés, una especie de laboratorio, donde se fundian monedas falsas de cinco, cuatro y dos reales, cap-

turando á un sugeto á quien se supone autor de la operacion.

—En Vich, y á instancia de dos de los diputados á Cortes elegidos por aquella circunscripcion, señores Camprón y Fivaller, se ha celebrado una reunion de suma importancia para aquel país. En ella ofrecieron aquellos señores toda su influencia y valimiento para que el ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas salga del olvido en que al parecer se le tiene sumido.

ZARAGOZA.—En la mañana del día 19, dicen de Zaragoza, fué encontrado en Torrero el cadáver de un joven soldado del regimiento de Toledo: el desgraciado puso fin á sus días con su propio fusil, aplicándose la boca del cañón á la frente y disparando, se destrozó el cerebro: se ignoran las causas de este suicidio.

CORREO ESTRANJERO.

RUSIA.—El cónsul general de España en Odesa participa que han quedado abiertos al comercio extranjero, por decreto imperial de 20 de agosto último, los puertos siguientes del Cáucaso, situados en la costa oriental del Mar Negro:

Anapa, el fuerte Constantinowsk (antes Novoréisk), el puerto Veliamtuoff, Suknum-Kalé, Otchemtchiri, Poi y el fuerte San Nicolás.

FRANCIA.—Parece que el gobierno francés encuentra dificultades para formar la legion extranjera que piensa enviar á Mejico. El de Suiza no se presta á que sus nacionales vayan á combatir en Mejico en favor del imperio y en contra de la república.

INGLATERRA.—Se ha embarcado en Inglaterra el señor Osuna, encargado de llevar despachos del gobierno español al general Pareja, jefe de nuestra escuadra en el Pacifico.

—El proceso de los fenians ha dado por resultado la condena á veinte años de detencion y de trabajos forzados á mister Luly, uno de los propietarios del Srishtpeople. Penas análogas se impondrán á sus co-acusados; pero se cree que en pasando algun tiempo y calmada que sea la agitacion de los espíritus, todos ellos serán amnistiados y morirán tranquilos en sus casas, como le sucedió á Mr. O'Brien, el jefe del movimiento insurreccional de 1848.

—El gobierno italiano ha enviado algunos buques de guerra á Corfú en vista del estado de agitacion en que se encuentra. Gracia desde hace algun tiempo. El de la Gran Bretaña ha visto con desagrado estos movimientos de la escuadra italiana y ha dictado las órdenes necesarias para que algunos buques de guerra se dirijan á Corfú.

Y su voz temblaba de nuevo, ó por lo menos, perdía esa entonacion breve y fria que tanto daño me habia hecho.

—¡A la que amo todavia, á la que amaré siempre, y si me he equivocado, esa es mi desesperacion! exclamé con el acento sincero, que tan perfectamente sienta á la juventud.

Salvo un ligero estremecimiento de labios, Rosalinda continuó impassible, y replicó con una especie de ironía:

—Sea en efecto; pero no era esto una razon para venir á forzar mi puerta y perseguirme hasta aquí.

Me quedé anonadado. Una reina irritada no me hubiera parecido tan imponente. No, no era aquella, no podia ser aquella mi pobre niña Roschen de mirada tan llena de ternura.

Por mas que me esforcé por buscar una causa clara y perfectamente determinada que justificase mi creencia verdadera ó errónea, no pude encontrarla. En mi confusion dudé si se me habia vuelto el juicio.

Pasado un momento repuse con entrecortada voz:

—¡Oh! señora, es cierto.... pero perdonadme... Soy un insensato.... Mañana me marchó á España, y una fuerza invencible me ha impulsado.... He querido despedirme de vos....

—¿Conque os vais? ¿Y sois teniente? dijo de pronto.

Al alba salí de la poblacion, y me encaminé á través de los campos.

Mayo tocaba á su fin; ¡era casi un aniversario!

Todas la encantadoras armonías de una mañana de primavera, que servian á mi memoria de cortejo y de recuerdo de la bella imagen de Roschen, me rodeaban todavia como tres años antes.

Sí, observé los mismos reflejos de ópalo en el cielo, las mismas canciones de pajarillos bajo el follaje, las mismas gotitas de rocío cayendo en la fina yerba, las mismas producciones salvajes á lo largo de las praderas, las mismas brisas embalsamadas calmando el tumulto de mi cerebro, y la fiebre de mis venas.

A medida que andaba, la hermosa y bienhechora naturaleza volvia á tomar su imperio sobre mí.

Todo lo que habia habido desde la víspera respecto á desórden y furia en mi amor, fué suavizándose y aplacándose poco á poco, casi insensiblemente.

La casta estrella de Mozart, un momento oscurecida por la nube ardiente de las pasiones, invadió radiante lo profundo de mi alma, primero tímida y temblorosa, luego serena y límpida como el amor purificado por el ideal.

Rosalinda volvió á ser doña Ana, y Roschen le alargó la mano.

En este instante miré en mi rededor: un instante infalible me habia conducido al camino de

Klosterneuburgo, al lugar mismo en que tanto sufrí, en que tanto amé, en que me separé de Roschen y oí su voz arrulladora pronunciando su nombre unido al mio.

Todo lo conocí y todo quise verlo; el verde césped del camino, el prado de flores, el terreno de sauces y de álamos á orillas del riachuelo: á lo lejos y en las tres colinas, los tres molinos que dominan el pueblo; en la estremidad del horizonte, la veleta colosal de San Estéban elevándose como un pensamiento de esperanza ó de súplica, en medio de las imágenes terrestres.

Creí conocer la huella de cada uno de mis pasos; esperimenté nuevamente, una por una, todas las sensaciones dulces y amargas de aquella primera mañana. «Si entonces me consideraba desgraciado, me decia interiormente, ¿qué será ahora?»

Volví á subir el sendero velado de sombra que conducia al molino, y que atravesé al dejar á Roschen con el corazon oprimido de pesar, y asustado de mi doloroso valor.

Cuando llegué á la colina, dirigí atrás la vista y abracé de una mirada toda aquella apacible escena.

¿Dónde estaba mi Roschen, lamia, aquella á quien amé, á quien quizá creé?

Me parecia que su alma llenaba aquel paisaje; me parecia á cada instante que iba yo á verla salir de la arboleda, sentarse á orillas del camino, cor-

—El gobierno inglés ha llamado á Londres al gobernador de Malta para que le informe sobre los últimos sucesos políticos ocurridos en Grecia.
—La reina Victoria inaugurará las sesiones de las Cámaras inglesas. En el ceremonial se harán las siguientes variaciones. La reina no irá en el carruaje de gala que se destina á estos actos, sino en uno de sus coches; el manto real no lo pondrá sobre sus hombros sino en el sillón que haya de ocupar, y en vez de leer ella el discurso, lo leerá á su nombre el lord canceller.

ALEMANIA.—Está á punto de firmarse el tratado de comercio entre Prusia é Italia, y no se duda de la adhesión de todos los Estados secundarios de Alemania á este acto internacional.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 12.—Hoy, al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza á 195; el 3 por 100 portugués á 46 1/4; el cambio sobre Lisboa á 540; el 5 por 100 italiano á 65-15; el crédito territorial francés á 1318; el crédito mobiliario francés á 892; el español á 492; el ferro-carril de Sevilla á Jerez á 38 y el del Norte de España á 162.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español á 36 1/8, y en Amberes á 35 3/8.

Florenza 12.—Mr. Nigra, ministro de la casa real, ha muerto.

El gabinete La Marmora ha presentado á la Cámara numerosos documentos diplomáticos que se refieren á la convencion del 15 de setiembre, á la mision de Mr. Vegezzi, al brigandaje en las fronteras y á otras cuestiones. El ministro del Interior presentó un proyecto de ley prorogando dicha ley contra el brigandaje. Mr. Sella presentó un proyecto de presupuesto provisional para el primer trimestre de 1866 y declaró al mismo tiempo que mañana presentará otro proyecto relativo á la Hacienda y una memoria sobre el mismo objeto. El ministro de Justicia presentó un proyecto de supresion de las corporaciones religiosas y de reorganizacion de los bienes del clero.

En estos documentos existen instrucciones dadas á las autoridades fronterizas romanas que dicen que cada tentativa contra las fronteras actuales debe ser reprimida por todos los medios, y que siendo poco probable que las tropas italianas puedan mantener con las pontificias el buen acuerdo que siempre subsistió con las francesas, se renuncia á toda clase de acuerdo con aquellas para la combinacion de operaciones en contra de los bandidos. Si las tropas reales son escitadas ó provocadas, ejecutarán actos de represalia, no debiendo en todo caso apartarse de las órdenes recibidas.

Londres 12.—Los periódicos de Portlauran anuncian que el general Pareja continuaba amenazando bombardear los puertos de Chile sin ejecutar su amenaza y que el bloqueo cerraba seis de los puertos principales de dicha república.

La revolucion en el Perú ha triunfado, los insurrectos se han apoderado de Lima el 6 de noviembre, la paz está restablecida.

Paris 13.—El emperador ha decidido que por

causa de la muerte del rey de los belgas se ponga la corte de luto por 21 dias, desde el sábado 16.

New-York 2.—El presidente Johnson ha dado una proclama en la cual restablece el habeas corpus en toda la Confederacion, exceptuando los Estados que se pusieron tiempos atrás en insurreccion. La Carolina del Norte ha admitido una enmienda á la Constitucion.

La Tribuna dice que las relaciones entre América, Francia é Inglaterra son muy satisfactorias.

El Times anuncia que el ministro de la Guerra reducirá el ejército á 50.000 hombres desde 1.º de mayo próximo en adelante.

El oro está á 48 1/4, y el algodón á 52.

Londres 12.—En el meeting de Londres Mr. Halison habló en contra del gobernador de la Jamaica.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 15 DE DICIEMBRE.

Laméntase y con razon un periódico de los efectos de la prolongada crisis monetaria porque hace ya bastante tiempo están pasando, unos más, otros menos, los pueblos en general, pero con especialidad los que han sido en las edades modernas preponderantes por la fuerza material y por la intelectual, es decir, los europeos. El citado diario espone su idea en estas poco consoladoras frases:

«Todas las Bolsas de Europa, dice, están en baja. Excepto dos ó tres naciones del continente, todas las demás saldan sus presupuestos con déficit considerable. Agréguese á esto el catálogo de empréstitos que en plena paz se están verificando un día tras otro en todo el mundo, sin contar los que se tratan de llevar á cabo, y se tendrá una idea, aunque ligera, de los embarazos y dificultades que hoy encuentran el comercio y la industria.

La produccion se halla paralizada por falta de capitales; el precio de los consolidados va bajando á medida que el precio del dinero va subiendo. Hay, en Europa, hambre de dinero, así entre los particulares como entre los gobiernos, y las compañías comerciales é industriales no saben ya dónde encontrar dinero, no ya para progresar en sus operaciones, sino para sostenerse en pié.

Semejante estado de cosas no puede ser duradero. Hay motivos para creer que los gobiernos de Europa piensan seriamente en poner remedio, en lo posible, á la cri-

sis que á todos ellos perturba. La verdad es que el abuso del crédito y las aventuras comerciales son en gran parte causa del mal que deploramos en toda Europa.»

Efectivamente, las causas que principalmente han influido en la creacion de un estado tan anómalo como peligroso son, y muchas veces las hemos señalado, el abuso del crédito y las locuras de administraciones poco previsoras. El primero, elemento poderoso y fecundo en resultados beneficiosos manejado con prudencia y cordura, ha sido objeto de una explotacion no siempre moral y sensata y ha resultado desnaturalizado, radicalmente viciado y, por consecuencia necesaria, se ha venido á convertir en elemento perturbador del orden económico, dando frutos amargos propios de la decepcion y el dolor. La imprevisión administrativa ha hecho que los recursos que debieran ser aplicados á gastos reproductivos se consuman en aglomerar medios de resistencia contra imaginarios peligros, en hacer gastos enormes en armamentos y máquinas guerreras, como si el mundo entero se encontrara en vísperas de un cataclismo universal, y fuera preciso librar á la suerte de las batallas los destinos de la humanidad; cuando la verdad es que hoy todo tiende al establecimiento de otro sistema diametralmente opuesto; todas las aspiraciones se fijan en la consecucion mas pronta de la paz general del mundo, que es el deseo de todos los hombres de corazon recto y miras elevadas.

Pues bien; si esto es verdad, si las causas del mal son conocidas, hay mucho adelantado para alcanzar el remedio. ¿Y qué decimos mucho? Lo está todo; puesto que se reduce á tener la energía suficiente para aplicar ese remedio. Eliminense de un golpe las causas productoras de la dolencia social, y la curacion completa no tardará en efectuarse. Al despilfarro y á las locuras de una vida aventurera y quijotesca sustituyan la economía, el órden y la sensatez de pueblos y gobiernos; comprendan unos y otros cuál es su verdadera mision; establézcanse relaciones internacionales basadas sobre los sencillos principios de la justicia y de la fraternidad, y todo eso que algunos espíritus apocados ó miopes miran como una mera utopía del género sentimental, todo se realizará naturalmente sin esfuerzo ni violencia, de la misma manera

que se verifican todos los fenómenos tanto en el orden físico como en el moral.

Tres periódicos se publican en la vecina villa de Bilbao, cada uno de ellos de color y tendencias distintas y tan opuestas entre sí, que bien pueden llamarse la representacion mas exacta de la antítesis. Estos tres órganos de la opinion pública, cada uno de los cuales se atribuye á su vez la representacion genuina de los deseos y aspiraciones de aquel privilegiado suelo, ó como ellos dicen en su lenguaje encomiástico, del noble solar, han armado tal zambra con ocasion de las elecciones de diputados últimamente celebradas, y se han echado encima los unos á los otros tal cúmulo de reconveniones, denuestos, injurias y acusaciones de deslealtad á la causa foral, que han dejado descubierto por todos sus lados el que para ellos era baluarte inespugnable de sus amados fueros.

Esa escaramuza ha degenerado sucesivamente en guerra intestina declarada; pero guerra tan encarnizada, ciega y pertinaz, que acabará por poner de manifiesto, si aun alguna duda quedaba, la debilidad de unas instituciones que hasta ahora se han querido hacer pasar por el bello ideal de la perfeccion humana. No es fácil reconcentrar en pocas líneas eso que podemos llamar variaciones de la escuela fuerista; pero procuraremos hacer notar lo esencial de las respectivas alegaciones, así como poner de relieve lo contradictorio de los fundamentos y lo opuesto de las conclusiones de los tres periódicos bilbaínos.

Figura en primer término por lo iracundo de sus ataques el *Euscalduna* que lanza contra el *Irurac-bat* las mas terribles acusaciones y le imputa el oculto designio de conspirar contra la integridad del Fuero, solamente compatible, segun aquel diario, con las doctrinas por él sustentadas, que ya sabemos todos que son las del gobierno absoluto en toda su pureza primitiva, mezclada con una dosis mas que mediana de teocracia. Son gravísimas las acusaciones que en este sentido dirige el *Euscalduna* á su cofrade el *Irurac-bat*; tanto que llegan hasta envolver una explícita declaracion de impiedad respecto á las doctrinas y opiniones de su adversario.

Este á su vez se revuelve airado contra el acometedor que tan furiosos golpes le asesta, y la emprende con no menos ardi-

72 — rer á través de la pradera, lanzarse hácia aquel cielo puro.

Escuché la brisa matinal, ¿qué me decía? Solo dos palabras: Friz y Roschen, ó Octavio y doña Ana.

Estos nombres se confundían y deslizaban en el espacio con el soplo del viento.

—¡Oh! ¡volverla á ver una vez más! exclamé de repente.

«Me ama, estoy seguro, y mi corazon no puede engañarme.... Quiero que me lo diga una vez, una vez solamente, y entonces tendré ánimo para partir.»

Hé ahí cómo se razona cuando se está enamorado y se tienen veinte años.

Bajé de nuevo el sendero corriendo mas bien que andando.

Una hora despues, jadeante, rendido por el cansancio, cubierto de polvo y de sudor, entré en la poblacion y me presente de nuevo á la puerta de Rosalinda. Me respondieron que se habia marchado.

—¡Que se ha marchado! ¿Y cuán lejos?

—Esta noche.

—¿Y dónde ha ido?

—No lo sé.

Se ignoraría en efecto, ó tal vez no querrían decirme. Pregunté, supliqué, ofrecí dinero, pero todo fué inútil. Me hallé á sabiendas de que todo era inútil, me hallé á sabiendas de que todo era inútil.

69 — para darme cuenta de tales alternativas, ni para indagar el sentido de las palabras de Rosalinda.

Dió un paso hácia mí, y su semblante manifestaba tales borrascas interiores, que retrocedí dominado por la sorpresa.

En el mismo instante se oyó á lo lejos el ruido de un coche.

Rosalinda miró el reloj de la pared; eran las doce de la noche.

—¡Vete! ¡vete! me dijo con increíble energía.

Y me empujó hácia una puertecilla que caía á una escalera, y la abrió; yo habia perdido por completo la cabeza; pero recordé de una manera vaga que sus manos abrasadoras, lejos de soltarme me estrechaban convulsivamente; que su contraido rostro tomaba por última vez alguna expansion; que unos labios de fuego llegaron á rozarme; pero todo fué mas rápido que el relámpago. La puertecilla se cerró tras de mí.

Acababa de llegar frente á la casa el carruaje.

Me detuve por unos segundos con el corazon latiendo con tal violencia, que parecia querer saltar del pecho, y con los oídos aplicados á la débil cerradura.

Percibí un ruido de pasos, una voz desconocida, algunos sollozos tal vez; luego me precipité por lo bajo de la escalera oprimido por el dolor y sin mirar atrás.

Así anduve divagando durante algunas horas por las calles de Viena.

68 —

—Si, señora, pero no habiéndoslo dicho, ¿cómo lo sabeis? pregunté mirándola fijamente, y sentí renacer mi incertidumbre y tambien mis esperanzas.

Entonces volvió la cabeza y me pareció que se coloreaban sus mejillas.

—Porque así ha llegado á mis oídos, respondió con negligencia. ¿No os aseguraban vuestros camaradas que érais sobradamente acreedor á ese grado? Luego, segun eso, ¿es verdad que partís?

Y se dibujó en su rostro una especie de alegría febril.

Creí que Rosalinda se alegraba con mi ausencia, que insultaba á mi dolor. Esta duda me sacó del abatimiento; despertóse mi amor mezclado de cólera y vergüenza, y exclamé:

—¡No, no me irá, no quiero irme! ¿Qué me importan ahora mis ensueños y mis ambiciones de otro tiempo? ¡Lo que yo deseo es tu amor, es á tí! Si me amas, te llevaré á cualquier lugar solitario á donde nadie vaya á buscarnos.... Si no me amas haré pedazos mi espada como me has hecho pedazos el corazon!

—¡Oh! ¡esta es demasiada lucha! es demasiado sufrimiento, dijo juntando las manos.

¿Sería una ilusión? Aquel pálido y noble rostro, tan frio y tan inmóvil poco antes, me pareció una vez mas iluminado con un rayo de celestial ternura; pero fué una expresion tan fugitiva, que temí equivocarme. Por lo demás, no tuve tiempo, ni

miento sobre el pretendido fuerismo y catolicismo del Euscalduna, como se puede ver por el contesto de los dos párrafos que vamos á trascribir de uno de sus artículos del día 13 del actual:

«¡Contradiccion ridícula! ¡aberracion monstruosa! Religion y fueros han sido la bandera levantada en el país vasco por el bando católico sui generis en la reciente lucha liberal. Religion y fueros ha murmurado al oído del elector cándido, Religion y fueros ha pregonado pomposamente en su manifiesto, y Religion y fueros ha contestado el Euscalduna que, órgano hábil del neo-fariseismo vascongado, no ha dudado el trocar estos dos venerandos objetos en útiles de política como los mas propios para mover el corazón de los libres y religiosos hijos de estas montañas.

Y sin embargo, el oráculo católico y fuerista vascongado ni es católico ni fuerista, y si es católico no calza mas puntos de catolicismo que nosotros los infelices liberales, los diabólicos revolucionarios, y si es fuerista es menos fuerista que los enemigos declarados del país vasco, menos que el mismísimo señor Sanchez Silva.

Atrevida parecerá nuestra asercion; absurda le parecerá á nuestro colega, pero estamos hartos de recibir sobre nuestras pacientes espaldas la dura carga de tanta y tanta escomunion lanzadas por atrevidos profanos manchados como nosotros por los mismos horrendos pecados, y hora, es ya de que arrojemus al rostro de estos pontífices improvisados el negro cieno con que pretenden manchar nuestra frente.»

Después de semejante andanada á babor y estribor, sigue un fuego graneado de los mas nutridos, capaz, de hacer arriar bandera á otro que no fuese tan intrépido como el Euscalduna.

Pero hé aquí que en lo mas encarnizado de la lucha se presenta á terciar, ¡y qué terciar, santo Dios! con bandera roja enarbolada el Eco Bilbaino. Este cofrade corta por lo sano, como decirse suele. Ocha á roñar los chirimboles y les dice á sus dos colegas: desgraciados, ¿qué estais ahí disputando? Ni uno ni otro sabeis lo que pescáis: os estais quebrando la cabeza y poniéndoos como chupa de dómine por favorecer dos causas, dos tendencias diametralmente contrarias á nuestro comun ídolo, los fueros. Estos no son compatibles con ninguna de las formas de gobierno que vosotros defendeis ó con ignorancia supina ó con insigne mala fé. Hé aquí mi teoría, igualmente contraria al fariseismo del Euscalduna y al eclecticismo del Irurac-bat:

«La libertad municipal es una de las mas esenciales para todo ciudadano inteligente; la que nuestros antepasados tuvieron en mas estima y la única compatible con un país que quiere el orden estable y definitivo; es decir, con la federacion, sola organizacion compatible con la verdadera libertad.»

La polémica, pues, suscitada entre esos tres colegas ofrece estensa materia para entrar en consideraciones relativas al sistema foral, no porque esta materia no haya sido tratada ya con profundidad bastante para juzgar resuelta la cuestion, sino porque en virtud de esa colision violenta, y de las confesiones reciprocamente arrancadas entre unos y otros contendientes ha salido nueva luz para conocer á fondo la débil armazon de esas decantadas instituciones, pudiendo aplicarnos los que las hemos combatido, y las combatiremos mientras subsistan como causas permanentes impeditivas de la unidad nacional, aquello de *salutem ex inimicis nostris*.

Esperamos que esa colision sirva de punto de partida para que entre á terciar en la cuestion otro elemento: el legislativo

de la Nacion, á quien cumple acabar la obra comenzada de dar unidad y cohesion á las instituciones de todo el pueblo español.

Esta noche celebrará Junta general de accionistas la sociedad Crédito Cantabro. Segun tenemos entendido, son muchos los accionistas que han pedido credencial para asistir á ese acto, lo cual denota que no carecerán de interés las sesiones que se van á celebrar. Y decimos sesiones, porque, atendida la gravedad de los asuntos que hay que tratar y resolver, presumimos que se necesitará prorogar por algunos dias la Junta que hoy empieza á funcionar.

Procuraremos adquirir datos sobre la marcha, tendencia y resoluciones que se adopten, por lo mismo que juzgamos el asunto muy digno de fijar la pública atencion.

VARIEDADES.

MIEDO PURO.

Cuentan que en silencio, con pasos alevés, torcido el bigote, fiero el continente, llegó á nuestra costa el livido nuésped, comiéndose crudos hombres y mujeres, que hay cosas y casos que ocultarse deben; y hasta hay un periódico vecino-vascuence que hablando de horrores, víctimas y muertes, estingue la raza de los montañeses... Pero la verdad es que zambullirse en la mar quería su Serenidad, y hallándola fria va en busca de baños de otra calidad.

Dicen que rellenos de gente que teme, de gente cobarde, se alejan los trenes. Que niñas tan bellas como el alba alegre, nos dejan, huyendo, en sombra perenne, que mal avenidos matrimonios trece se han reconciliado gracias á la peste; que hay tres usureros que prestan al veinte y ¡escándalo! un sastre que casi no miente... Pero la verdad, etc.

Y dice, por último, gente que lo entienda que el tal colerilla es invento adrede para ir enterrando ricos ó peleles que ya en este mundo puntales no tienen, y que, bien Narcisos ó Matusalenes, hallan que son frivolas, falsas las mujeres, con risa de azúcar, con hechos de hieles; que brinda la gloria amargos deleites; y esto no contando con los que aborrecen su vida hasta el punto de cruzar el Muelle sin sales, ni esencias, ni otros ingredientes, ó los que al estanco sus pasos acerquen, y un hombre con barbas y aspecto inocente les suelte un trabuco relleno de muerte... Pero la verdad es que zambullirse en la mar quería su Serenidad, y hallándola fria va en busca de baños de otra calidad.

R. SOLIVA.

GACETILLAS.

R. I. P.—La reciente muerte de D. Bernabé Sainz, catedrático del Instituto de esta ciudad, ha sido en extremo sentida, pues en su largo ejercicio del profesorado se habia conquistado el aprecio de los numerosos discípulos que tuvo en esta poblacion en donde era proverbial su interés por la enseñanza. Discípulos nosotros tambien del honrado profesor cuya muerte lamentamos, no podemos menos de sentir el vacío que deja en el Instituto cántabro. Los que de cerca pudimos apreciar la actividad y el celo que D. Bernabé desplegaba en la enseñanza; los que admiramos siempre sus excelentes dotes, su proverbial honradez; los que asistimos á la cátedra en la cual nunca disminuyó su infatigable interés por los discípulos, evocamos hoy con el corazón enternecido la memoria del anciano maestro cuyo cadáver nos roba la tierra. Si sus virtudes dejan en esta ciudad un recuerdo duradero, ellas tambien le habrán conquistado la entrada en el cielo.

¡La gorda!—Téngase entendido que acabamos de jugar dos mil realazos de vellon, en monedas preciosísimas de á cinco duros, por un billete de la lotería gorda que se ha de jugar en Madrid el próximo dia 23. Ahora bien; si este billete que, por mas señas lleva el número 16,794, no sale premiado con una cantidad decente, nos comprometemos á probar al gobierno de la nacion y hasta el orbe entero, en un artículo de fondo, que el juego de la lotería es entre todos los de azar, el mas inmoral y peligroso para el pueblo. En cambio, si sacamos el premio gordo, despues de llenar un número de LA ABEJA con himnos de entusiasmo, impresos en letras de oro, dedicados á ese juego que llamaremos providencia de desamparados y otros primores por el estilo, pondremos fuego á esta casa por los cuatro costados, avisando á los vecinos con un par de horas de anticipacion, para que adopten el partido que mas les acomode. Dénse desde luego por requeridos, por lo que pueda tronar...

Pero se nos ocurre ahora mismo que si nos caen los 6.000,000, vamos á sudar la gota gorda calculando el destino que hemos de darles. ¿En qué los invierte uno, vamos á ver? ¿En dónde, cómo, con qué se guardan para que seguros estén? Y no hay que reirse. señores comerciantes, de nuestros escrúpulos, que al mas línce de ustedes le asaltaría lo mismo si pillarán la consabida suma. ¡Pues bonitos están los tiempos para echarse uno á la plaza con 600,000 escudos contántibus et sonántibus!

En fin, venga por de pronto la suma, que ya iremos pensando poco á poco lo que hemos de hacer con ella.

Nota.—Se previene á los ingleses (¡quién no los tiene hoy!) que no cobrarán un cuarto, aunque nos hagan trizas.

Por el bien parecer pagaremos la casa despues que arda, y al sol.

Percance leve.—La causa del retraso de algunas horas que sufrió anoche el correo fué el haber descarrilado el tren en que venia, cerca de las Fraguas. Este percance no tuvo afortunadamente mas consecuencias que el retraso consiguiente.

Epigrama.

Despues de pensarlo un año, á un sastre el avaro Cleto llevó tres cuartas de paño para un vestido completo. —«No sise y buenas costuras, le dijo, que aunque soy pobre, le pagaré las hechuras con todo el paño que sobre.»

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Bergantin Nomaego Juli, de 210 ts., cap. Mr. Jacobsen, de Geffle con madera para los Sres. Sørensen y Compañía.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin Francisco Altuna, de 106 ts., capitán C. F. Schulz, para Santiago de Cuba con 1010 barriles mayores y 210 sacos harina.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con bugias y otros efectos.

Idem Apóstol, de 169 ts., cap. D. B. Llompart, para Cádiz y escalas con 670 sacos harina y otros efectos.

Goleta inglesa Eliza, de 99 ts., cap. Mr. Coroling, para Liverpool con 120,000 kilogramos trigo.

Bergantin goleta Santa Cruz, de 139 ts., capitán D. E. Viguera, para San Sebastian con 100 cajas azúcar.

Id. id. Leonidas, de 36 ts., cap. D. R. Rodriguez, para Avilés con 421 sacos harina.

Aviso á los navegantes.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

MAR MEDITERRANEO.

Costa de la Argelia.—Faro del cabo Tenez.

Segun aviso recibido en el Almirantazgo inglés, el 13 de noviembre de 1865 ha debido encenderse una luz en una torre recién construida en el cabo Tenez.

Dicha luz es giratoria y blanca, adquiere su mayor claridad en un minuto, y se dice que en tiempo despejado se ve á distancia de 27 millas. A menos de 12 millas de distancia los eclipses dejan de ser totales.

El aparato de iluminacion es dióptrico ó de lentes, de primer orden.

La torre es cuadrada, tiene 25 metros, 9 de altura, y se halla como á 2¼ millas al N. de Tenez, en latitud 36° 33' 8" N., y longitud 7° 32' 37" E. de San Fernando.

ARCHIPIELAGO.

Bahía de Salamis.—Cambio de la luz de Lipso.

Tambien se ha recibido aviso de que la luz fija de la isla de Lipso (antiguamente Psytaleia) en la boca del estrecho de Salamis, ha sido sustituida por una luz giratoria, que adquiere su mayor claridad en dos minutos, y que puede avistarse á distancia de 17 millas. El aparato de iluminacion, es de cuarto orden.

Madrid 18 de noviembre de 1865.—Salvador Moreno.

COSTA OCCIDENTAL DE ESCOCIA.

Faro de Skervuile, en el canal de Jura.

La comision de faros del Norte pone en conocimiento del público, que el 15 de diciembre de 1865, se encenderá una luz en una torre recién edificada en Skervuile, Sgermaoile, ó Roca de Hierro, en la boca meridional del canal de Jura.

Dicha luz será blanca y giratoria, y adquirirá su mayor brillo en un minuto; estará colocada á 22m, 2 de altura sobre el nivel de la pleamar de mareas vivas, y en tiempo despejado se verá á distancia de 14 millas.

El aparato de iluminacion es dióptrico ó lenticular.

La torre se halla situada en 55° 52' 30" latitud N., y 0° 22' 46" longitud E., á 2 millas de distancia al S. 81° 50' E. de la entrada de la bahía de Lowlandman, en la isla de Jura.

Baliza de la piedra de Paterson, en la ría de Clyde.

Por el mismo conducto que la noticia anterior se sabe que se ha colocado una baliza de hierro colado en la piedra de Paterson, que está como á una milla al E. de la isla de Sanda, en la entrada de la ría de Clyde. Dicha piedra tiene unas 165 brazas de largo, vuela en bajamar escorada, y suele tener 2 m, 7 de agua (9,8 piés) encima en pleamar de sizigias. La boya, que antes la señalaba, se ha quitado.

La baliza está próximamente en medio de la piedra, es de color rojo, y consiste en una especie de caja de hierro, de 7 piés de diámetro por arriba, que remata en una jaula cilindrica, cuya parte superior se halla á 7 m, 9 (28,4 piés) de altura sobre el nivel de la pleamar de sizigias.

Las demoras son verdaderas. Variacion 25" 35 NO., en 1865.

Madrid 26 de Noviembre de 1865.—Salvador Moreno.

GAMBIOS DE HOY.

Descuento de pagarés á 7 por 100 anual.

Paris, 36, rue Vivienne, D. CHABLE MÉTIER SPECIAL. D. BERNABÉ SAENZ, CATEDRÁTICO DE ESTE INSTITUTO PROVINCIAL, HA FALLECIDO. Su esposa y demás familia y amigos, suplican á V. se sirva asistir á las exequias que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes 18 del corriente á las diez y media de la mañana, y el martes 19 á las nueve y media, en la Iglesia de San Francisco, á cuyo favor vivirán reconocidos. No se reparten papeletas. El duelo se despida el segundo dia en la iglesia. Santander 15 de Diciembre de 1865. SANTANDER. IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Aienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 6, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.			PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.								
De San-	Entre	Clases.	Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.	
tander.	las esta-	1.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
17 896	7 896	4 25	3	1 75	Santander.	8 42	8 50	4 42	4 30					
10 412	2 816	6	2 25	Boo.	8 48	8 50	4 48	4 50						
29 956	9 344	10 75	4	7 50	Guarrizo.	9 07	9 15	5 07	5 15					
2 564	7 608	15	10 25	5 75	Renedo.	9 51	9 37	5 31	5 37					
37 147	6 683	18 50	12 75	7	Torreavega.	9 47	9 55	5 47	5 55					
34 267	4 920	21 25	14 75	8	Las Caldas.	10 04	10 06	6 02	6 06					
49 988	7 821	25	17 25	9 50	Los Corrales.	10 22	10 24	6 22	6 24					
16 699	2 711	26 50	18 25	10	Santa Cruz.	10 51	10 53	6 31	6 33					
59 438	2 739	28	19 25	10 50	Portolin.	10 40	10 42	6 40	6 42					
65 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Bárcena.	10 50		6 50						

LA ROSARIO.

FÁBRICA DE ESTEARINA, BUGÍAS Y JABON.

SANTANDER.

Los precios al por mayor de estos productos en almacén serán desde 1.º de Octubre de 1865 en adelante, hasta nuevo aviso, los siguientes.

- Los 100 paquetes de bugias, de a libra con 4, 5, 6 y 8 bugias, a 420 rs. y la libra 4 20/100.
- Id. de 13 onzas, 5 y 6, a 330 rs. y el paquete 3 30/100.
- Quintal de cirios estearicos para Iglesia, 475 rs., la libra 4 75/100.
- Id. de estearina 395 rs.
- Jabon amarillo en barra, el quintal a 152 rs. y la arroba a 38 rs.
- Id. estampillado, 160 rs. quintal, y 40 rs. arroba.
- Id. blanco en barra, a 152 rs. quintal, y 38 rs. arroba.
- En estos precios va incluido el coste de embalaje.
- Todos estos articulos llevan el sello de la fábrica.
- Depósito y venta por mayor, calle de Hernan-Cortés, almacén de los Sres. Pereda, Trueba y compañía, a quienes se dirigiran los pedidos.

mt. j. 5

ENFERMEDADES DE LA PIEL

FRANCIA por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LÉPINE, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la lepra y el elefantiasis, las sífilis antiguas o constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositar general en París: M. E. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26. Para la venta por mayor, M. Labélonye y C^o, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Precio en España, 20 rs. bote. En Madrid, Agencia Franco-española, calle del Sordo, número 31, antes Esposicion Extranjera, calle Mayor número 10. En Santander, D. Bernardo Córpa. 15-30

REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepción de Madernia, dirigida por

las hijas de la Caridad.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete a diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religión, se les enseñará a las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religión, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rige. Se enseña a leer y escribir correctamente, a contar por las cuatro reglas llanas y compuestas, y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes a su sexo, como son: puntes de media y ganachillo; en hilar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trenzilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, a cuyo fin tendran periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará tambien a cortar. Dentro de poco tiempo se espera Maestra de música para las niñas que gusten aprenderla, aunque esta leccion se pagará por separado como la de francés.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que a las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres e interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, a la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagaran por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro toallas y pañes; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y un vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

Cuando venga la Maestra de música y francés, señalaremos el precio de las lecciones. El pago de la pensión será por trimestres, adelantado.

M. A. P.



NO MAS FUEGO.

40 años de buen éxito.

El linimento BOYER-MICHEL de AIX, (Provence), reemplaza el fuego sin dejar huella de su uso, sin interrupcion de trabajo y sin ningun inconveniente; cura siempre y con rapidez las cojeras recientes ó antiguas, los esquinces, mataduras, alcances, moletas, debilidad de piernas, etc. etc.

Se vende en París en casa de los Sres. Dervault, rue de Jouy, Menier, Renault Truelle, Lefebvre, etc. etc. En provincias en casa de los principales farmacéuticos de cada ciudad. Precio en Francia 5 francos; en España, 26 reales.—Depósito: en Santander don Bernardo Córpa.—La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, (antes Esposicion Extranjera, calle Mayor, núm. 10), sirve los pedidos. 15-30

Pérdida

Desde la confitería de Soto, en la Rivera, hasta la casa número 5 del Muelle, se ha perdido un corte de vestido de niña. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en esta redaccion, donde se le darán las señas y un hallazgo. 3-2

Fábrica en venta.

Se vende la fábrica de harinas nombrada San Esteban, situada sobre las aguas del Ebro, en la villa de Reinos. Informarán los Sres. Martinez y compañía, de este comercio, calle de Calderon, núm. 9 principal. Santander 11 de Diciembre de 1865. 15-5

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4.200 reales arriba.

Interesante para los médicos.

Sirop du D^r FORGET El Sirop del doctor Forget, cura catarros, tos, los bronquios irritados, las bronquitis, y todos los dolores del pecho. Doctor CHARLEZ, calle Vivienne, 36, Paris.

Precio en España: jarabe 16 rs. frasco.—En Santander D. Bernardo Córpa. La Agencia Española en Madrid, 51, calle del Sordo, antes Esposicion Extranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos. 3-3

ADMINISTRACION DE ADUANAS DE SANTANDER.

Aviso al Comercio.

Del 1.º al 15 de Enero se presentarán en esta Administracion los certificados de despacho que deseen renovarse, previniendo se dan por caducados los que no lo verifiquen en dicho período. Santander 12 de Diciembre de 1865.—El Administrador, P. Martin. 3-3

El derecho electoral

el partido progresista

por M. D. Q.

Hállase de venta este folleto, publicado hace poco en Madrid, en la conocida librería de don Fabian Hernandez, al precio de 4 rs.

EL LIBRO DE MARIA.

CUADROS DE LA VIDA DE LA VIRGEN

por D. EDUARDO BUSTILLO.

Un elegante volumen en octavo, con cuatro magníficos grabados alusivos al texto; consta de treinta y un cuadros, uno por cada día del mes de mayo, y en ellos se resume la vida de la Santísima Virgen. Esta obra, que acaba de publicarse en Madrid el conocido editor Sr. Guijarro, se vende en Santander en casa de D. Fabian Hernandez, calle de Becedo.

El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripcion en los pueblos donde no existen librerías ni correspondientes, y que se hallan algunos alejados de los principales centros de suscripcion, debemos anunciar, como lo hacemos, a todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente a la administracion de Madrid, Carretas, 8, en carta franca, con el importe de la suscripcion en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirlos inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.